

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 05 SET 2019

RES. H Nº

1411/19

EXPTE. Nº 5099/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno **LUIS FERNANDO DEL CAMPO**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 1021/17, se aprueba el tema y se designa al Mg. Néstor Hugo ROMERO, como Director de tesis de licenciatura;

QUE el alumno mediante Nota Nº 1993-19, de fecha 07 de agosto de 2019, eleva los tres ejemplares del Trabajo Final de Tesis solicitando la conformación del Tribunal Evaluador;

QUE este Departamento Alumno informa que el alumno cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE se solicita además la aprobación del Título de la Tesis presentada: "LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SURGIDAS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES A PARTIR DE LA CRISIS DEL AÑO 2001 EN LA ARGENTINA: EL CASO DE LA TUPAC AMARU";

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, toma conocimiento avalando el título presentado y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, presentado por el alumno LUIS FERNANDO DEL CAMPO LU Nº 710.217, con el Título: "LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SURGIDAS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES A PARTIR DE LA CRISIS DEL AÑO 2001 EN LA ARGENTINA: EL CASO DE LA TUPAC AMARU";

Titulares: Prof. Maria Josefina MORELLO (Presidente)

Prof. Oscar Miguel Ángel VARA Prof. Néstor Hugo ROMERO

Suplentes: Prof. Raul Javier YUDI



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H Nº

411/19

EXPTE. Nº 5099/16

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS SECRETARIA ACADÉMICA Ferretad de Humanigades UNISE TI THE TOP HUTTERED OF HUTTER AND THE TOP HUTTER AND THE TOP HUTTER AND THE TOP HUTTER AND THE TOP HE TOP H

Dril CATALINA BULIUBASICH DECANA

Facultad de Humanidades - UNSs